

Solicitud del settled status para quienes tienen pre-settled status

Esta guía te ayudará a:

- Solicitar el settled status
- Entender las reglas
- Reunir los documentos necesarios
- Resolver dudas frecuentes

Si lo necesitas, un familiar, un amigo o cualquier otra persona que se sienta cómoda usando una computadora o un smartphone puede ayudarte a seguir esta guía.

Si tienes pre-settled status y quieres seguir viviendo y trabajando en el Reino Unido por tiempo indefinido, tienes que solicitar el settled status, que protege tu derecho a:

- Vivir, trabajar y estudiar en el Reino Unido
- Usar el NHS
- Acceder a beneficios y pensiones
- Viajar libremente
- Permanecer fuera del Reino Unido hasta 5 años sin perder tu estatus

Importante: esta guía solo cubre los requisitos de residencia. Si tu caso es más complejo, te recomendamos buscar orientación legal.

Si necesitas más ayuda, consulta la parte de atrás de este folleto.

Cuándo y cómo solicitarlo

Puedes solicitar el settled status una vez que **hayas vivido continuamente en el Reino Unido durante 5 años**, contados desde el día en que te mudaste al país (no desde el día en que recibiste tu pre-settled status).

Te recomendamos solicitar el settled status tan pronto como seas elegible.

Tendrás que presentar una **nueva solicitud** siguiendo estos pasos.

1. Descarga la aplicación EU Exit: ID Document Check App en tu smartphone y sigue las instrucciones. Tendrás que tomarte una foto, escanear tu documento biométrico y localizar el chip del documento (por ejemplo, del pasaporte).

2. Cuando termines la verificación de identidad, completa tu solicitud en línea y usa este enlace para acceder a ella en cualquier momento:
<https://apply-to-visit-or-stay-in-the-uk.homeoffice.gov.uk/euss>

3. Introduce el Unique Application Number (UAN) de tu pre-settled status. Es un número de 16 dígitos que empieza con 3434-. Puedes encontrarlo en la carta "Status Outcome", que confirma tu pre-settled status.

4. Introduce tu National Insurance Number, si tienes uno, para que el Home Office pueda hacer una verificación automática con HMRC y DWP.

5. Sube pruebas de residencia en el Reino Unido, si hace falta.



Requisitos de residencia

Para poder obtener el settled status, tienes que demostrar que has vivido en el Reino Unido durante cinco años. El Home Office puede comprobarlo de dos maneras.

Opción 1: Residencia continua (regla 6/12)

Debes:

- Haber empezado a vivir en el Reino Unido antes del 31 de diciembre de 2020
- Haber vivido en el Reino Unido durante al menos 5 años continuos
- No haber estado fuera del Reino Unido por más de 6 meses en total dentro de cada período de 12 meses, salvo que se aplique una excepción

Se permiten excepciones en situaciones específicas, por ejemplo, una sola ausencia de más de 6 meses pero de menos de 12 meses, por un motivo importante. (Covid-19, una enfermedad grave, embarazo o parto, estudios o formación profesional, o un trabajo en el extranjero).

Endrás que presentar documentos que justifiquen esas ausencias, como una carta del hospital, de la escuela, del empleador, una prueba positiva de Covid-19, entre otros.

Incluso si estuviste fuera del Reino Unido por más de 6 meses en algún año, todavía podrías calificar para el settled status si puedes demostrar que tu tiempo total en el Reino Unido durante los últimos 5 años fue de al menos 2 años y medio.

Opción 2: Residencia flexible (regla 30/60)

Debes:

- Tener un pre-settled status válido
- Haberte mudado al Reino Unido al menos cinco años antes de la fecha de la solicitud
- Haber residido en el Reino Unido durante al menos 30 meses en total, dentro de los últimos 60 meses (5 años). Se permiten períodos largos fuera del Reino Unido, siempre que tu presencia física total en el país sume 30 meses



Ojo con los períodos fuera del Reino Unido: si estuviste fuera del Reino Unido durante 2 años seguidos (sin volver al país en ningún momento) antes del 21 de mayo de 2024, tu pre-settled status expiró automáticamente. Si este es tu caso y todavía vives en el Reino Unido, te recomendamos buscar orientación legal.

Cómo demostrar tu residencia en el Reino Unido

El Home Office puede enviarte un correo electrónico pidiéndote más pruebas de tu residencia en el Reino Unido. También puedes hacer clic en “View the years you need to provide evidence for” al final de tu solicitud. Si no consigues encontrar pruebas adicionales de tu residencia en el Reino Unido, te recomendamos buscar orientación legal.

Todos los documentos deben mostrar: tu nombre completo; tu dirección en el Reino Unido; la fecha.

Las pruebas aceptadas incluyen:

- Extractos bancarios con transacciones presenciales (por ejemplo, compras en Tesco, uso del transporte de TfL, etc.). Es posible que no se acepten débitos automáticos ni pagos en línea
- Council tax y facturas de servicios públicos (por ejemplo, gas, electricidad, agua, licencia de TV, etc.)
- Contrato de alquiler con comprobante de pago
- Nóminas, contratos o cartas del empleador
- Cartas de HMRC, DWP o NHS
- Cartas de la escuela, universidad u otro centro de formación profesional
- Comprobantes de viaje utilizados (por ejemplo, tarjetas de embarque)
- Cualquier otro documento que demuestre tu presencia física en el Reino Unido



Sin capturas de pantalla



Solo PDF o escaneos/fotos

Puede cargar un máximo de 10 documentos (máx. 6 MB) para demostrar su residencia en el Reino Unido. Si cierra la sesión y vuelve a iniciarla más tarde, podrá cargar más documentos.

Perguntas frecuentes

¿Necesito un pasaporte biométrico válido?

Sí, normalmente se necesita un documento de identidad válido (no caducado) para solicitarlo. Si su documento ha caducado, busque asesoramiento legal y póngase en contacto con su consulado o embajada para renovarlo lo antes posible.

Para los familiares no pertenecientes a la UE: Las tarjetas de residencia biométricas pueden seguir utilizándose a través de la aplicación cuando hayan caducado hace menos de 18 meses.

¿Qué pasa después de presentar la solicitud?

Después de enviar su solicitud de estatus de residente permanente, no recibirá un Certificado de Solicitud. Puede seguir utilizando su estatus de residente temporal para demostrar sus derechos en el Reino Unido hasta que se haya tomado una decisión sobre su solicitud.

¿Hay una fecha límite?

No, pero debe solicitar el estatus de residente permanente tan pronto como sea elegible para ello y antes de que expire su estatus de residente temporal.

¿Pueden rechazar mi solicitud?

Sí, si no proporciona pruebas suficientes. Sin embargo, el Ministerio del Interior siempre le pedirá pruebas adicionales antes de rechazar su solicitud. Si no puede encontrar pruebas de su residencia en el Reino Unido, busque asesoramiento legal. Tiene derecho a apelar una decisión de denegación.

¿Mi hijo obtendrá la condición de residente permanente automáticamente después de que presente la solicitud?

No, cada hijo debe presentar una solicitud independiente. Puede vincular su solicitud a la suya utilizando el UAN vinculado a su solicitud de estatus de residente permanente. Si tiene hijos menores de 18 años, debe incluirlos en su solicitud de estatus de residente permanente.

Los niños nacidos en el Reino Unido de un padre o madre con estatus de residente permanente son automáticamente británicos.

¿Puedo solicitar el estatus de residente permanente si la relación con mi patrocinador se ha roto?

En algunos casos, aún puede solicitar el estatus de residente permanente si conserva el derecho de residencia. Busque asesoramiento legal.

Escanee el siguiente código QR con la cámara de su celular para acceder a más información



Si necesita ayuda adicional, puede ponerse en contacto con el Centro de Resolución de Asuntos de Residencia de la UE (Ministerio del Interior) por teléfono en el 0300 123 7379 (o en el +44 300 790 6268 si llama desde fuera del Reino Unido)

También puede comunicarse con ellos a través de su chat en línea:
<https://ukimmigration-support-webchat.homeoffice.gov.uk/euss>.

Puede ponerse en contacto con el Servicio de Visados e Inmigración del Reino Unido a través de su formulario en línea:
<https://www.gov.uk/contact-ukvi-inside-outside-uk>.

**La información contenida en este prospecto es exacta a fecha de:
22. 05. 2026**